

Reforma previsional: Gobierno se reunirá con los centros de estudio para abordar cifras y cálculos del proyecto

Según la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, la cita se coordinará para los próximos días y también les convocará a talleres técnicos para profundizar sobre los datos.

PAULA GALLARDO S.

Más de 398 páginas, casi 400 artículos permanentes y sobre 70 disposiciones transitorias, más los informes de impacto y financiero convierten a la reforma previsional, que el martes retoma su trámite legislativo en la comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, en probablemente una de las iniciativas más densas ingresadas al Congreso en los últimos años.

En ese contexto es que a partir de una carta publicada en "El Mercurio" hace dos semanas, del director del Centro de Estudios Longitudinales de la PUC, David Bravo, que planteaba acceder a los modelos, cálculos y planillas que sustentan la iniciativa, esta semana otros 18 centros de estudio —entre los que se incluye a Clapes UC, Ciedess, LyD, Espacio Público, Fundación para el Progreso, Horizontal y centros de estudio de la Universidad de Chile, la Universidad San Sebastián, la Universidad Adolfo Ibáñez, la UNAB y la UDP, entre otras entidades— enviaron una carta advirtiendo a la solicitud de Bravo de acceder a los datos.

A esta misiva —enviada a las autoridades de los ministerios de Hacienda y del Trabajo— se unió ayer el decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, José de Gregorio, señalando en carta al



La ministra Jara señaló que realizarán una presentación conjunta con Hacienda de la reforma propiamente tal a los centros de estudio.

Director la importancia de acceder a los datos, porque la reforma "requiere sumar a todos los sectores en una discusión rigurosa y que minimice el populismo estadístico".

Efectivamente, la solicitud llegó a puerto. Uno de los impulsores de una de las cartas, el director ejecutivo de Horizontal, Juan José Obach, señaló que entendiendo la importancia "de tener todos los datos sobre la mesa, si queremos tener un de-

bate técnico, por ejemplo, de la estimación de impacto en el empleo y el PIB y la sustentabilidad del fondo", la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, ya se contactó con el grupo para convocarlos a una reunión.

"La reacción del Gobierno ha sido muy buena, nos respondió la ministra Jara invitándonos a una reunión que va a ser coordinada por el subsecretario de Previsión Social, Christian Larraín, y probablemente sea la

próxima semana", detalló.

Sobre el punto, consultada por "El Mercurio", la titular de Trabajo confirmó el acercamiento: "Hemos recibido un requerimiento de información de 19 centros de estudio del país con motivo de los análisis técnicos que sustentan la reforma previsional, a lo cual nos encontramos disponibles. De hecho, ya les respondimos que realizaremos una presentación conjunta con el Ministerio de Hacienda de la reforma propiamente tal a los centros de estudio y sus impactos macro, micro y en el gasto fiscal, así como también una serie de talleres técnicos para profundizar el análisis de los datos", aseveró.

Consenso político

La posibilidad de acceder a los datos por parte de los centros de estudio es respaldada transversalmente en el Congreso.

Para el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Jaime Naranjo (PS), "la reforma previsional tiene componentes políticos y técnicos, y todos los antecedentes técnicos en los que se pueda contribuir y sus alcances son bienvenidos, sin perder de vista que la decisión final sigue siendo política". Mientras su par en la presidencia de la comisión de Hacienda del Senado, Juan Antonio Coloma (UDI), coincidió en que

"es importante que exista buena información respecto de las políticas públicas y es fundamental el aporte que los centros de estudio puedan hacer en esta discusión, para que no haya sobreestimación en los resultados, como pasó en la última reforma tributaria, sin perjuicio de las definiciones políticas que tengamos después sobre la distribución del 6% de cotización adicional".

En la misma línea, el presidente de la comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, Alberto Undurraga (DC), sostuvo que "la reforma de pensiones es una reforma para las próximas décadas, y en ese sentido, es necesario acordar los principios fundamentales y tener claridad de los resultados esperados y los impactos", y por lo mismo, "es necesario que el Gobierno comparta con equipos técnicos de parlamentarios y con los centros de estudio los supuestos y bases de datos en que basa sus proyecciones, de manera de transparentar la cifras y 'hablar el mismo idioma' al momento de legislar".

En tanto, su par en la presidencia de la comisión de Trabajo del Senado, Luciano Cruz-Coke (Evópoli), subrayó que "coincidió con la solicitud de información, porque hay muchos estudios y simulaciones y lo ideal es que el debate se base en elementos fundados, porque es una reforma que tendrá vigencia por los próximos 30 o 40 años".